FICHA TÈCNICA AMBIENTAL
DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN “COLPAYOC”

ANEXO

CAPITULO VI

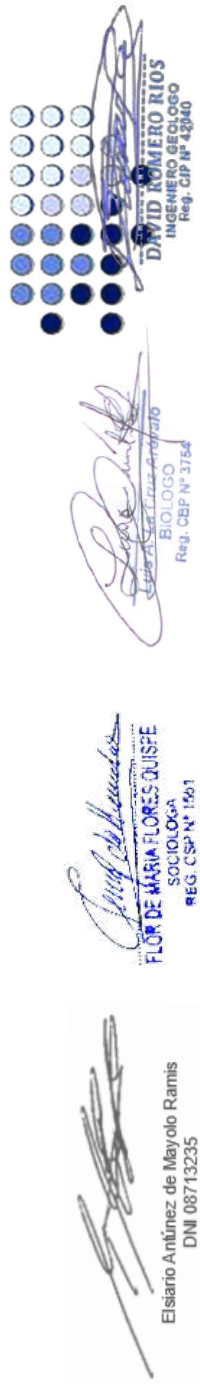

ACOMISA
ASESORES Y CONSULTORES MINEROS S.A.

FICHA TÈCNICA AMBIENTAL
DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"

ANEXO 6.1

FICHAS SIAM

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

ACOMISA
ASESORES Y CONSULTORES MINEROS S.A.

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C.
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control (De ser nuevo punto omitir dato)	

IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO

Código de Punto de Control (1) :	AG-1	
Tipo de Muestra :	L	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	C	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Categoría : (Categorizado de Acuerdo al R. J. Nº 202-2010-ANA)	1	
Descripción (4) :	PUNTO DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA EL PROYECTO	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CHETILLA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte : 9212927 Este : 758079 Zona : 17 (17, 18 o 19)

Altitud : 3065 (metros sobre el nivel del mar)

PLAN DE MONITOREO (5)

Parámetro	Frecuencia de Muestreo (Semana, Mensual, Trimestral, anual)	Frecuencia de Reporte (Trimestral, semestral, anual)
PARAMETROS FISICO-QUIMICOS		
Aceites y Grasas	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Cianuro total	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Cianuro libre	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Cloruros	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Color (b)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Conductividad	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
DBO5	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Fenoles	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Fosforo total	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Nitratos (NO3-) (c)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Nitritos (NO2-) (d)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Amoniaco	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Oxígeno Disuelto	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
pH	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
SST	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Temperatura	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Turbidez	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
INORGANICOS		
Metales totales (Aluminio, Antimonio, Arsénico, Bario, Berilio, Boro, Cadmio, Cobre, Cromo total, Hierro, Manganeso, Mercurio, Molibdeno, Níquel, Plomo, Selenio, Uranio, Zinc)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
ORGÁNICOS		
Hidrocarburos totales de petróleo (C8-C40)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Trihalometanos Trihalometanos	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Bromoformo Bromoformo	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Cloroformo	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Dibromoclorometano	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (1,1,1-Tricloroetano; 1,1-Dicloroeteno; 1,2 Dicloroetano; 1,1-Diclorobenceno; Hexaclorobutadieno; Tetracloroeteno; Tetracloruro de carbono; Tricloroeteno).	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
BTEX (Benceno, Etilbenceno, Tolueno, Xilenos).	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Hidrocarburos aromáticos (Benzo(a)pireno,	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
ORGANOFOSFORADOS (Malatión)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
ORGANOCLORADOS (Aldrin, Clordano, DDT,	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
CARBAMATO (Aldicarb)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
MICROBIOLÓGICOS Y PARASITOLÓGICOS (Coliformes termotolerantes, Coliformes totales, Escherichia Coli)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control (De ser nuevo punto omitir dato)	-

IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO

Código de Punto de Control (1) :	AIR-01	
Tipo de Muestra :	G	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	C	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Descripción (4) :	UBICADO A BARLOVENTO, A 112M DEL NOROESTE DE LA PLATAFORMA PT-5 PROYECTADA	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte : 9209691 Este : 763664 Zona : 17 (17, 18 o 19)

Altitud : 3832 (metros sobre el nivel del mar)

PLAN DE MONITOREO (5)

Parámetro	Frecuencia de Muestreo (Semana, Mensual, Trimestral, anual)	Frecuencia de Reporte (Trimestral, semestral, anual)
Partículas menores a 2.5 micras (PM-2.5)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Partículas menores a 10 micras (PM-10)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Dióxido de Azufre (SO2)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Dióxido de Nitrógeno (NO2)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Monóxido de Carbono (CO)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Sulfuro de Hidrógeno (H2S)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

DAVID ROMERO RIOS INGENIERO GEOLOGO Reg. CIP Nº 42840

BIOLOGO Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE SOCIOLOGA REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis DNI 08713235

Nota: Todo texto a llenar debe ser en letra MAYÚSCULA.

Elaborado por : Asesores y Consultores Mineros S.A.

Fecha : Junio/2023

Sistema de Información Ambiental Minero

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C.
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control (De ser nuevo punto omitir dato)	-

IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO

Código de Punto de Control (1) :	AIR-02	
Tipo de Muestra :	G	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	C	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Descripción (4) :	UBICADO A SOTAVENTO, A 50M DEL SURESTE DE LA PLATAFORMA PT-14 PROYECTADA	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte : 9209993 Este : 763395 Zona : 17 (17, 18 o 19)

Altitud : 3828 (metros sobre el nivel del mar)

PLAN DE MONITOREO (5)

Parámetro	Frecuencia de Muestreo (Semana, Mensual, Trimestral, anual)	Frecuencia de Reporte (Trimestral, semestral, anual)
Partículas menores a 2.5 micras (PM-2.5)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Partículas menores a 10 micras (PM-10)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Dióxido de Azufre (SO2)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Dióxido de Nitrógeno (NO2)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Monóxido de Carbono (CO)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Sulfuro de Hidrógeno (H2S)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

DAVID ROMERO RIOS INGENIERO GEOLOGO Reg. CIP Nº 42840

Luis A. de Cruz Arévalo BIOLOGO Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE SOCIOLOGA REG. CSP Nº 1501

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis DNI 08713235

Nota: Todo texto a llenar debe ser en letra MAYÚSCULA.

Elaborado por : Asesores y Consultores Mineros S.A.

Fecha : Junio/2023

Sistema de Información Ambiental Minero

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C.
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control	-

IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO

Código de Punto de Control (1) :	RU-01	
Tipo de Muestra :	R	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	C	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Descripción (4) :	UBICADO A BARLOVENTO, A 120M DEL NOROESTE DE LA PLATAFORMA PT-5 PROYECTADA	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte :	9209687	Este :	763659	Zona :	17	(17, 18 o 19)
Altitud :	3833	(metros sobre el nivel del mar)				

PLAN DE MONITOREO (5)

Parámetro	Frecuencia de Muestreo	Frecuencia de Reporte
	(Semana, Mensual, Trimestral, anual)	(Trimestral, semestral, anual)
NIVEL SONORO EQUIVALETE (LAeqT)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

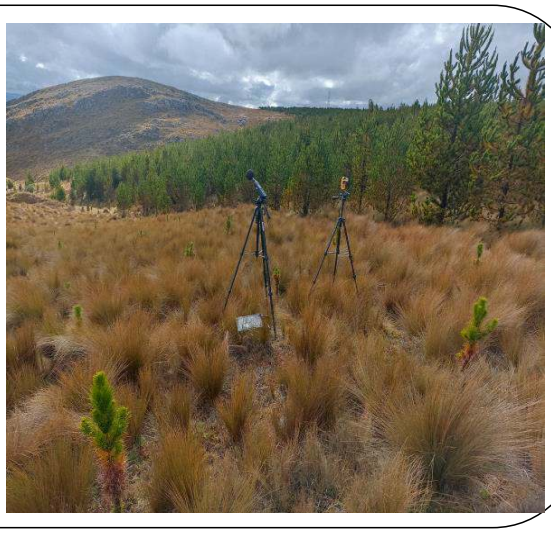

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42040

Luis A. Cartro Andrade
BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

Nota: Todo texto a llenar debe ser en letra MAYÚSCULA.

Elaborado por : Asesores y Consultores Mineros S.A.

Fecha : Junio / 2023
Sistema de Información Ambiental Minero

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C.
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control	-

IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO

Código de Punto de Control (1) :	RU-02	
Tipo de Muestra :	R	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	C	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Descripción (4) :	UBICADO A SOTAVENTO, A 50M DEL SURESTE DE LA PLATAFORMA PT-14 PROYECTADA	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte : 9209991 Este : 763384 Zona : 17 (17, 18 o 19)

Altitud : 3830 (metros sobre el nivel del mar)

PLAN DE MONITOREO (5)

Parámetro	Frecuencia de Muestreo (Semana, Mensual, Trimestral, anual)	Frecuencia de Reporte (Trimestral, semestral, anual)
NIVEL SONORO EQUIVALETE (LAeqT)	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

DAVID ROMERO RIOS INGENIERO GEOLOGO Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE SOCIOLOGA REG. CSP Nº 1501

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis DNI 08713235

Nota: Todo texto a llenar debe ser en letra MAYÚSCULA.

Elaborado por : Asesores y Consultores Mineros S.A.

Fecha : Junio /2023

Sistema de Información Ambiental Minero

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C.
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control (De ser nuevo punto omitir dato)	-

IDENTIFICACION DEL PUNTO

Codigo de Punto de Control (1) :	SU-01	
Tipo de Muestra :	S	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	F	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Descripción (4) :	A 30M DEL NORESTE DE LA PLATAFORMA PT-5 PROYECTADA	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte : 9209940 Este : 763517 Zona : 17 (17, 18 o 19)

Altitud : 3824 (metros sobre el nivel del mar)

PLAN DE MONITOREO (5)

	Parámetro (mg/Kg MS)	Frecuencia de Muestreo (Semana, Mensual, Trimestral, anual)	Frecuencia de Reporte (Trimestral, semestral, anual)
I	**Organicos**		
1	Hidrocarburos Totales (C6-C10)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
2	Hidrocarburos Totales (>10-C28)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
3	Hidrocarburos Totales (>C28-C40)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
II	**Inorgánicos**		
4	Arsénico	SEMESTRAL	SEMESTRAL
5	Bario Total	SEMESTRAL	SEMESTRAL
6	Cadmio	SEMESTRAL	SEMESTRAL
7	Cromo Total	SEMESTRAL	SEMESTRAL
8	Cromo VI	SEMESTRAL	SEMESTRAL
9	Mercurio	SEMESTRAL	SEMESTRAL
10	Plomo	SEMESTRAL	SEMESTRAL
11	Cianuro libre	SEMESTRAL	SEMESTRAL

Fecha : Junio / 2023

Nota: Todo texto a llenar debe ser en letra MAYÚSCULA.

Elaborado por : Asesores y Consultores Mineros S.A.

Sistema de Información Ambiental Minero

DAVID ROMERO RIOS INGENIERO GEOLOGO Reg. CIP Nº 42840

BIOLOGO Reg. CBP Nº 3764

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE SOCIOLOGA REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis DNI 08713235

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C.
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control (De ser nuevo punto omitir dato)	-

IDENTIFICACION DEL PUNTO

Codigo de Punto de Control (1) :	SU-02	
Tipo de Muestra :	S	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	F	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Descripción (4) :	A 90M DEL NORESTE DE LA PLATAFORMA PT-9 PROYECTADA	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte : 9209882 Este : 763651 Zona : 17 (17, 18 o 19)

Altitud : 3814 (metros sobre el nivel del mar)

PLAN DE MONITOREO (5)

	Parámetro (mg/Kg MS)	Frecuencia de Muestreo (Semana, Mensual, Trimestral, anual)	Frecuencia de Reporte (Trimestral, semestral, anual)
I	**Organicos**		
1	Hidrocarburos Totales (C6-C10)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
2	Hidrocarburos Totales (>10-C28)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
3	Hidrocarburos Totales (>C28-C40)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
II	**Inorgánicos**		
4	Arsénico	SEMESTRAL	SEMESTRAL
5	Bario Total	SEMESTRAL	SEMESTRAL
6	Cadmio	SEMESTRAL	SEMESTRAL
7	Cromo Total	SEMESTRAL	SEMESTRAL
8	Cromo VI	SEMESTRAL	SEMESTRAL
9	Mercurio	SEMESTRAL	SEMESTRAL
10	Plomo	SEMESTRAL	SEMESTRAL
11	Cianuro libre	SEMESTRAL	SEMESTRAL

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

Fecha : Junio / 2023

Nota: Todo texto a llenar debe ser en letra MAYÚSCULA.

Elaborado por : Asesores y Consultores Mineros S.A.

Sistema de Información Ambiental Minero

FICHA TÉCNICA
PUNTO DE CONTROL DE MONITOREO

Titular Minero :	COLPAYOC S.A.C.
Unidad Minera :	PROYECTO DE EXPLORACIÓN "COLPAYOC"
Resolución que aprobó punto de control (De ser nuevo punto omitir dato)	-

IDENTIFICACION DEL PUNTO

Codigo de Punto de Control (1) :	SU-03	
Tipo de Muestra :	S	L= Liquido G= Gaseoso S= Sólido B= Biológico R= Ruido o Vibración
Clase:	R	E = Efluente / Emisión R = Receptor
Zona de muestreo (2) :	F	
Tipo Procedencia / Ubicación (3) :	P	
Descripción (4) :	A 15M DEL SUR DE LA PLATAFORMA PT-4 PROYECTADA	

UBICACIÓN

Distrito :	Provincia :	Departamento :
CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Coordenadas U.T.M. (En Datum Horizontal UTM WGS84)

Norte : 9209966 Este : 763739 Zona : 17 (17, 18 o 19)

Altitud : 3800 (metros sobre el nivel del mar)

PLAN DE MONITOREO (5)

	Parámetro (mg/Kg MS)	Frecuencia de Muestreo (Semana, Mensual, Trimestral, anual)	Frecuencia de Reporte (Trimestral, semestral, anual)
I	**Organicos**		
1	Hidrocarburos Totales (C6-C10)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
2	Hidrocarburos Totales (>10-C28)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
3	Hidrocarburos Totales (>C28-C40)	SEMESTRAL	SEMESTRAL
II	**Inorgánicos**		
4	Arsénico	SEMESTRAL	SEMESTRAL
5	Bario Total	SEMESTRAL	SEMESTRAL
6	Cadmio	SEMESTRAL	SEMESTRAL
7	Cromo Total	SEMESTRAL	SEMESTRAL
8	Cromo VI	SEMESTRAL	SEMESTRAL
9	Mercurio	SEMESTRAL	SEMESTRAL
10	Plomo	SEMESTRAL	SEMESTRAL
11	Cianuro libre	SEMESTRAL	SEMESTRAL

Fecha : Junio / 2023

Nota: Todo texto a llenar debe ser en letra MAYÚSCULA.

Elaborado por : Asesores y Consultores Mineros S.A.

Sistema de Información Ambiental Minero

DAVID ROMERO RIOS INGENIERO GEOLOGO Reg. CIP Nº 42040

BIOLOGO Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE SOCIOLOGA REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis DNI 08713235

FICHA TÈCNICA AMBIENTAL
DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN “COLPAYOC”

ANEXO 6.2

PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

ACOMISA
ASESORES Y CONSULTORES MINEROS S.A.

ÍNDICE

1 OBJETIVO GENERAL 2
2 ALCANCES 2
3 PRINCIPIOS 2
4 LINEAMIENTOS 3
5 POLÍTICA 4
6 IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS 4
7 ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN 7
7.1 Nivel Interno 7
7.2 Nivel Externo 7
8 CÓDIGO DE CONDUCTA 7

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1-Identificación de los Grupos de Interés- Cooperativa Agraria de Trabajadores Llullapuquio 5

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

El presente Protocolo de Relacionamiento ha sido elaborado específicamente para el Proyecto de Exploración Colpayoc, por lo cual tiene un enfoque muy puntual basado en los alcances y resultados de la línea de base social de la Ficha Técnica Ambiental (FTA) y la Política de Responsabilidad Socio-Ambiental Corporativa de **COLPAYOC S.A.C,** debiendo leerse conjuntamente con el Plan de Comunicaciones que forma parte del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.

1 OBJETIVO GENERAL

Asegurar una relación de armonía con la población local y grupos de interés ubicados en el Área de Influencia Social del proyecto.

2 ALCANCES

El presente Protocolo de Relacionamiento ha sido elaborado para el Proyecto de Exploración COLPAYOC, por lo cual tiene como ámbito de acción el área de influencia social del mencionado proyecto: La Cooperativa Agraria de Trabajadores Llullapuquio.

Así mismo el alcance temporal del presente Protocolo de Relacionamiento abarca las etapas de preparación, exploración y cierre y postcierre del Proyecto de Exploración COLPAYOC.

3 PRINCIPIOS

Los siguientes principios inspiran la política de Responsabilidad Socio-Ambiental Corporativa de **COLPAYOC S.A.C**:

- Respeto a la vida, a la dignidad de las personas y al desarrollo humano.
- Respeto y cuidado del medio ambiente.
- Respeto a las creencias, valores y cultura de la población.
- Priorización del diálogo y la concertación con los actores sociales.
- Reconocimiento de las autoridades y dirigentes como representantes de la población.
- Apoyo al desarrollo sostenible del área de influencia directa del proyecto.
- Transparencia y equidad en la contratación de personal local y realización de

compras locales.

4 LINEAMIENTOS

Los lineamientos que orientan la Política Socio-Ambiental Corporativa de **COLPAYOC S.A.C** son los siguientes:

- Construir relaciones comunitarias sostenibles.
- Mantener una conducta ambiental responsable.
- Establecer una comunicación eficiente con los grupos de interés del proyecto.

Así mismo, **COLPAYOC S.A.C**, se reafirma en la obligación de respetar los compromisos asumidos con las localidades dentro del Área de influencia social los cuales se desarrollarán en el Proyecto de Exploración "Colpayoc" establecidos en el artículo 1 del D.S. N° 042- 2003-EM:

- Realizar actividades productivas en el marco de una política que busca la excelencia ambiental.
- Actuar con respeto frente a las instituciones, autoridades, cultura y costumbres locales, manteniendo una relación propicia con la población del área de influencia de la operación minera.
- Mantener un diálogo continuo y oportuno con las autoridades regionales y locales, la población del área de influencia de la operación minera y sus organismos representativos, alcanzándoles información sobre sus actividades mineras.
- Lograr con las poblaciones del área de influencia de la operación minera una institucionalidad para el desarrollo local en caso se inicie la explotación del recurso, elaborando al efecto estudios y colaborando en la creación de oportunidades de desarrollo más allá de la vida de la actividad minera.
- Fomentar preferentemente el empleo local, brindando las oportunidades de capacitación requeridas.
- Adquirir preferentemente los bienes y servicios locales para el desarrollo de las actividades mineras y la atención del personal, en condiciones razonables de calidad, oportunidad y precio, creando mecanismos de concertación apropiados.

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1501

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

5 POLÍTICA

La Política Socio-Ambiental Corporativa de **COLPAYOC S.A.C.** es la siguiente:

- **COLPAYOC S.A.C** respetará en todas sus actividades la legislación nacional vigente referida a la protección del medio ambiente, buscando la excelencia ambiental en todas sus actividades.

- **COLPAYOC S.A.C** entregará a todos sus trabajadores los equipos de protección personal (EPP) necesarios para el desarrollo de sus labores, capacitándolos sobre su uso y las medidas de seguridad que deberán observar en el desarrollo de sus actividades.

- **COLPAYOC S.A.C** respetará la cultura, valores, tradiciones y costumbres de la población del área de influencia, asegurándose que todo su personal cumpla con las normas de conducta establecidas.

- **COLPAYOC S.A.C** mantendrá una comunicación permanente con las autoridades locales proporcionándoles información oportuna respecto a las características del proyecto y las medidas tomadas para la protección al medio ambiente.

- **COLPAYOC S.A.C** buscará promover las oportunidades para los jóvenes, el respeto por los derechos humanos, los derechos laborales y el patrimonio cultural.

- **COLPAYOC S.A.C** contratará la mano de obra no calificada necesaria para el desarrollo del proyecto exclusivamente en el área de influencia directa social, brindándole a los trabajadores la capacitación necesaria para el desarrollo de sus actividades.

- **COLPAYOC S.A.C** privilegiará la adquisición de bienes y servicios en el área de influencia directa e indirecta social del proyecto.

- **COLPAYOC S.A.C** orientará sus aportes económicos en beneficio de la población del área de influencia hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo productivo.

6 IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los principales grupos de interés del proyecto son los representantes de la Cooperativa Agraria de Trabajadores Llullapuquio.

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3764

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

A continuación, se presentan los grupos de interés del proyecto de Exploración "Colpayoc".

Cuadro 1-Identificación de los Grupos de Interés- Cooperativa Agraria de Trabajadores Llullapuquio

Institución u Organización	Cargo	Nombre y Apellido	Centro Poblado / Caserío / Localidad	Distrito	Provincia	Departamento
Consejo de Administración de la Cooperativa de Llullapuquio	Presidente	Genaro Valdez De La Cruz	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Administración de la Cooperativa de Llullapuquio	Vicepresidente	Narciso Chávez Malca	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Administración de la Cooperativa de Llullapuquio	Secretario	Ramos Tafur Cachi	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Administración de la Cooperativa de Llullapuquio	1er Vocal	Antonio Sánchez Chávez	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Administración de la Cooperativa de Llullapuquio	2do Vocal	Ernesto Cueva Carrasco	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Administración de la Cooperativa de Llullapuquio	1er suplente	Mercedes Tanta Cueva	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Administración de la Cooperativa de Llullapuquio	2do suplente	Artidoro De La Cruz Ruitón	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Llullapuquio	Presidente	Pascual García Herrera	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Llullapuquio	Vicepresidente	José Santos Tanta Cueva	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Llullapuquio	Secretario	Felipe Marcos Iparraguirre Castrejón	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Llullapuquio	Vocal	Fausto Cueva Tanta	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP N° 42340

BIOLOGO
Reg. CBP N° 3764

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP N° 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

Institución u Organización	Cargo	Nombre y Apellido	Centro Poblado / Caserío / Localidad	Distrito	Provincia	Departamento
Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Llullapuquio	Suplente	José Gonzales Cueva	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Municipalidad del Centro Poblado Llullapuquio	Alcalde	Liberato Ruitón García	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Juzgado de Paz del Centro Poblado Llullapuquio	Juez de Paz	Nicolas Tafur Calua	Cooperativa Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Gobernación	Teniente Gobernador	S/D	Llullapuquio-Tambillo	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Gobernación	Teniente Gobernador	S/D	Eslabón	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Gobernación	Teniente Gobernador	S/D	Majadapampa	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Gobernación	Teniente Gobernador	S/D	La Colpa	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Gobernación	Teniente Gobernador	S/D	Quinuayoc	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
I.E. Nº 821335	Directora	Flor de María Cachi Rafael	Majadapampa	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
I.E.I. Nº 1483	Directora	Rosa Chuquimango Alaya	Majadapampa	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
IE Secundaria Tambillo (Privada – comunal)	Director	Lenin Pisco Huamán	Tambillo	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
I.E. Primaria Nº 82891	Director	Samuel Chilón Ayay	Tambillo	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
I.E. Inicial Nº 82891	Director	-	Tambillo	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Nº 821395	Director	-	Llullapuquio/La Aurora	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
I.E.I. 850	Directora	-	Llullapuquio/La Aurora	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
Nº 821447	Directora	Janet Margot Alvites Mejía	Eslabón	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
I.E Nº 82862	Directora	-	La Colpa	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
JASS	Presidente	Luis Estuardo Gonzales Ramos	Eslabón	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
JASS Tambillo	Presidente	Margarita Valdez De La Cruz	Tambillo	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
JASS Llullapuquio	Presidente	Víctor Cueva García	Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
APAFA Primaria Tambillo	Presidente	Jessica Valdez Gonzales	Tambillo	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
APAFA Secundaria Tambillo	Presidente	Paulino Alva Malca	Tambillo	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
APAFA Primaria Eslabón	Presidente	Manuela Tanta Tafur	Eslabón	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca
APAFA Primaria Llullapuquio	Presidente	Elías Cueva Cueva	Llullapuquio	Chetilla	Cajamarca	Cajamarca

Fuente: Línea de Base Social FTA Proyecto de Exploración "Colpayoc"- 2022

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

7 ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

COLPAYOC S.A.C ha establecido una estrategia diferenciada de comunicación y difusión en relación al Proyecto de Exploración Colpayoc dependiendo de la relación que la empresa mantiene con sus interlocutores. Así, se han definido dos niveles: **el nivel interno**, que se utilizará en la comunicación y difusión hacia los trabajadores de la empresa; y **el nivel externo**, que aplica para la comunicación y difusión dirigida a las poblaciones del área de influencia social, sus dirigentes y autoridades locales.

7.1 Nivel Interno

La información y comunicación se dirige a fortalecer la percepción de los trabajadores y colaboradores, sobre la empresa, el proyecto y su aporte al desarrollo local. De acuerdo a su política, **COLPAYOC S.A.C**, asegurará una comunicación adecuada entre las diversas áreas de la empresa, las cuales brindarán información pertinente y oportuna al área de Relaciones Comunitarias cuando esta lo solicite.

Así mismo, se enfatiza que la empresa debe transmitir un mensaje claro y contundente al personal que se encuentre en campo respecto a la importancia de observar estrictamente el Código de Conducta y demostrar en todo momento el máximo respeto hacia las costumbres, tradiciones, valores y cultura de las poblaciones locales. Las especificaciones relativas al personal de campo se hacen extensivas a los trabajadores de las empresas contratistas y subcontratistas, consultores y cualquier otra persona que ingrese al área de influencia social del proyecto para desarrollar alguna labor por encargo de **COLPAYOC S.A.C**

7.2 Nivel Externo

La información y comunicación a nivel externo se dirige a promover que la población del AIS asuma al proyecto como oportunidad para su desarrollo y reconozca a la empresa como socia estratégica.
Para ello se ha programado realizar una visita quincenal en las localidades del área de influencia social. En estas visitas periódicas se busca recoger permanentemente las percepciones de la población respecto al desarrollo del proyecto, proporcionar información oportuna y recoger sugerencias, solicitudes y preocupaciones de los ciudadanos. Los principales interlocutores son los miembros de la Junta Directiva de la Cooperativa Agraria de Trabajadores Llullapuquio y las autoridades locales.

8 CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta, contiene un conjunto de principios que refleja los estándares éticos más altos establecidos por **COLPAYOC S.A.C;** como parte de sus operaciones

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42040

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

mineras y otras actividades que desarrolla.

El propósito del presente Código es ofrecer orientación respecto al cumplimiento de compromisos que sean aceptables dentro de los términos éticos y legales, que deberá ser adoptado por el personal, empleados, contratistas, proveedores, entre otros, de **COLPAYOC S.A.C** en el desarrollo de sus actividades y negocios.

Entre los principios establecidos en el Código de Conducta de **COLPAYOC S.A.C** se consideran los siguientes:

- El Código de Conducta se aplica a todos los que trabajan para **COLPAYOC S.A.C** incluyendo: empleados, consultores, contratistas, agentes y proveedores. Sólo haremos negocios con terceros que cumplan con la Ley y que se comprometan al cumplimiento del Código de Conducta de nuestra empresa.
- Todo el personal debe ser honesto y justo en la representación de **COLPAYOC S.A.C** al tratar con los funcionarios del gobierno, el público, proveedores, competidores, accionistas y compañeros de trabajo o contratistas.
- Todas las actividades que realice **COLPAYOC S.A.C** cumplirán con sus estándares más exigentes, establecidos desde el nivel corporativo; cumpliendo también las normas legales vigentes del país donde se ejecutan su proyecto.

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1501

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

FICHA TÈCNICA AMBIENTAL
DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN “COLPAYOC”

ANEXO 6.3

RESUMEN Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42040

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elisiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235

ACOMISA
ASESORES Y CONSULTORES MINEROS S.A.

ANEXO 6.3. RESUMEN Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Compromiso Ambiental		Etapa	Tipo de Actividad	Costo (S/.)	Medidas de Manejo	Responsable
Plan de Manejo Ambiental	Capacidad de uso y erosión de suelo, paisaje	Construcción	Obras	4 000	- El acceso se construirá mediante corte y relleno del terreno, para esto se ha definido el trazo proyectado, siguiendo el control topográfico favorable. De requerirse mayor cantidad de relleno se deberá emplear material de préstamo proveniente de los cortes de las plataformas y pozas. - En caso exista un excedente de material de corte, este será almacenado y estabilizado, en lugares cercanos al área de extracción. - Se ha tratado de ubicar las plataformas de perforación, las pozas de sedimentación y la vía de acceso y los componentes auxiliares en áreas que se encuentren con escasa vegetación. - Las áreas por la que se desplace la maquinaria, deberán restringirse a lo mínimo necesario a fin de minimizar la compactación del suelo. Para ello debe delimitarse el área de trabajo de tal manera que la maquinaria no opere fuera de ella. - Se han de colocar las señales necesarias para evitar el ingreso a otras áreas.	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras		- Se buscará realizar un mínimo movimiento de suelos en cada una de las plataformas con la finalidad de evitar el incremento de las áreas impactadas, para ello se considerará no exceder los 100 m² propuestos por cada plataforma. - Las pozas de sedimentación se implementarán en un área dentro de plataformas de perforación y se encontrarán impermeabilizadas con geomembranas, para así evitar cualquier riesgo de infiltración. - Mantenimiento de las señalizaciones colocadas.	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras		- Se rehabilitarán las áreas intervenidas por la implementación de los diferentes componentes con la reposición del material excedente y suelo orgánico previamente retirados, en el orden en que fueron retirados y de acuerdo a las características previas del terreno.	COLPAYOC S.A.C.
	Emisiones atmosféricas (material particulado y gases)	Construcción	Obras	3 500	- Se realizará el movimiento de tierras en las áreas estrictamente señaladas, a fin de tener la menor área posible como fuente de aporte de material particulado. - Como medida de aplicación general para las actividades de transporte, se establecerá un límite de velocidad de circulación en función a las características topográficas del terreno, siendo 25 Km/h en el área del Proyecto y zonas colindantes. Esto permitirá reducir la dispersión de material particulado durante el paso de los vehículos por las vías de acceso. - Para minimizar la generación de gases de combustión, se realizará el mantenimiento de vehículos y maquinaria; sólo se utilizarán aquellos que se encuentren en buen estado. - Se ha considerado efectuar el riego de los accesos principalmente durante la temporada seca, a fin de evitar la generación de material particulado por el paso de vehículos. Dichos riegos se realizarán a través de una cisterna, según las condiciones climáticas.	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras		- Como medida de aplicación general para las actividades de transporte, se establecerá un límite de velocidad de circulación en función a las características topográficas del terreno, siendo 25 Km/h en el área del Proyecto y zonas colindantes. Esto permitirá reducir la dispersión de material particulado durante el paso de los vehículos por las vías de acceso. - Para minimizar la generación de gases de combustión, se realizará el mantenimiento previo de vehículos y maquinaria; sólo se utilizarán aquellos que se encuentren en buen estado. - Se ha considerado efectuar el riego de los accesos principalmente durante la temporada seca, a fin de evitar la generación de material particulado por el paso de vehículos. Dichos riegos se realizarán a través de una cisterna, según las condiciones climáticas. - Todos los vehículos a utilizar en la operación deberán estar en perfecto estado de funcionamiento y contarán con sus hojas de control de mantenimiento para cada maquinaria y vehículos - En el caso de la máquina perforadora, de ser necesario se hará un mantenimiento básico de la máquinaria antes de empezar la perforación. - El suelo inerte removido, será compactado y humedecido permanentemente a fin de evitar la dispersión de las partículas de polvo..	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras		- Como medida de aplicación general para las actividades de transporte, se establecerá un límite de velocidad de circulación en función a las características topográficas del terreno, siendo 25 Km/h en el área del Proyecto y zonas colindantes. Esto permitirá reducir la dispersión de material particulado durante el paso de los vehículos por las vías de acceso. - Se ha considerado efectuar el riego de los accesos principalmente durante la temporada seca, a fin de evitar la generación de material particulado por el paso de vehículos. Dichos riegos se realizarán a través de una cisterna, con periodicidad diaria o según las condiciones climáticas. - Se cubrirá la carga transportada en camiones o carretillas (material orgánico)	COLPAYOC S.A.C.
	Niveles de Presión Sonora	Construcción	Obras	2 960	-Los equipos que cuenten con un sistema de combustión interna recibirán mantenimiento adecuado de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante. Asimismo, se utilizarán silenciadores cuando sea necesario. - Establecer un régimen de mantenimiento de maquinarias y vehículos, para asegurar que los motores funcionen en un óptimo estado. - Se implementará señalizaciones informativas y/o restrictivas en relación al uso innecesario de bocinas/sirenas en zonas específicas. - Programar el transporte de materiales durante las horas del día, tanto como sea posible a fin de evitar generar ruidos molestos durante la noche.	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras		- Los equipos que cuenten con un sistema de combustión interna recibirán mantenimiento adecuado de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante. Se utilizarán silenciadores cuando sea necesario. - Se implementará señalizaciones informativas y/o restrictivas en relación al uso innecesario de bocinas/sirenas en zonas específicas. - Usar protectores auditivos durante la operación de las máquinas de perforación; - En el caso de la máquina perforadora, de ser necesario se hará un mantenimiento básico de la maquinaria antes de empezar la perforación.	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras		- Mantenimiento adecuado de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante. Asimismo, se utilizarán silenciadores cuando sea necesario. - Los trabajadores que se encuentren expuestos al ruido utilizarán protectores auditivos. - Se implementará señalizaciones informativas y/o restrictivas en relación al uso innecesario de bocinas/sirenas en zonas específicas. - Programar el transporte de materiales durante las horas del día, tanto como sea posible a fin de evitar generar ruidos molestos durante la noche.	COLPAYOC S.A.C.
	Calidad de suelos	Construcción	Obras	0 750	- En el transporte de movilización de equipos se deberá de seguir las rutas y accesos existentes, así evitar la compactación de los suelos, adyacentes a los accesos. - Se planificará, delimitará y señalizará las áreas que serán intervenidas para la habilitación de los componentes del Proyecto. - Para la construcción de las plataformas de perforación, pozas de sedimentación, la habilitación de accesos nuevos y componentes auxiliares, la remoción del suelo orgánico se realizará estrictamente en el área previamente demarcada, evitándose disturbar áreas adicionales. - El suelo orgánico será removido en champas en la medida de lo posible, manteniendo las estructuras vegetativas de las plantas que cubren el suelo, para que, de esta forma, cuando la tierra sea devuelta a su lugar de origen, se agilice y facilite el proceso de revegetación natural. - Los suelos removidos durante esta etapa serán colocados en áreas adyacentes a cada uno de los componentes, en el caso de las plataformas se dispondrá de un Área de almacén de top soil, por cada plataforma; y en el caso de los accesos, se colocarán adyacente a las mismas en montículos de material inerte y suelo orgánico (top soil). Los suelos serán dispuestos en pilas previniendo la erosión, arrastre y pérdida, para su uso posterior en las labores de rehabilitación, solo será apilado hasta una altura de 1 m o 1.3 m como máximo para prevenir la compactación de las primeras capas, evitando de esta manera que pierda sus características edáficas. - En caso sea necesario, el suelo orgánico (top soil) removido será protegido con un plástico o geomembrana para evitar su erosión por efecto del viento y el lavado de nutrientes por efectos de las precipitaciones. - Uso correcto de los almacenes temporales de residuos sólidos en el punto de acopio (cilindros rotulados, con su tapa respectiva), sobre una base de madera y/o geomembrana para evitar su contacto sobre el suelo. - Manejo adecuado de residuos según su tipo.	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras		- De forma adyacente a la perforadora diamantina se colocará una geomembrana en el suelo suelos. - Los aceites y grasas, que serán abastecidos a la perforadora en forma diaria, se almacenarán en un área de seguridad dentro del depósito de combustibles e insumos y se encontrarán debidamente identificados con etiquetas. - En el transporte de combustible se utilizarán cilindros metálicos (o similares) debidamente cerrados, los cuales serán fijados a través de cadenas y/o sogas a la tolva de la camioneta de transporte. Asimismo, las camionetas contarán con un kit de emergencia contra derrames. - Los aditivos de perforación serán manipulados por el personal autorizado y de acuerdo a las especificaciones dadas en la hoja de seguridad (MSDS). Asimismo, los envases vacíos de estos aditivos serán tratados como residuos peligrosos y serán entregados a la EO-RS para que efectúe su manejo y disposición final. - El manejo de los equipos estará a cargo de personal debidamente instruido y capacitado. - Inspección frecuente de las pozas de sedimentación a fin de identificar roturas del material impermeable, a fin de evitar filtraciones que pudieran afectar los suelos.3:30	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras		- Las áreas intervenidas por el desarrollo del Proyecto serán rehabilitadas utilizando los suelos orgánicos almacenados. - El suelo orgánico almacenado será dispuesto sobre toda la superficie a rehabilitar considerando el grosor de la capa de material orgánico identificado antes de su extracción. - Manejo adecuado de los residuos sólidos generados en las actividades de retiro de equipos y maquinarias, cierre de accesos, plataformas y rehabilitación de áreas disturbadas. - Durante el retiro de la perforadora, se tendrá cuidado del manejo del combustible remanente. - Durante el cierre de las pozas de sedimentación se deberá asegurar que la poza no presente residuos sólidos ni líquidos peligrosos. En caso que hubieran tenido contacto con un elemento clasificado como peligroso o residuo peligroso, la totalidad de los lodos en contacto será dispuesta también como un residuo peligroso.	COLPAYOC S.A.C.
	Erosón de suelos	Construcción	Obras	0 750	- El suelo orgánico de la habilitación de la plataforma de perforación, será almacenado en el almacén de topsoil, dentro de la plataforma. - El acceso proyectado para el ingreso a las áreas de trabajo será debidamente compactado para evitar el lavado ocasionado por las lluvias, así mismo contará con cunetas. - En el caso del suelo removido para la habilitación del acceso, este top soil será dispuesto adyacente al mismo, en montículos de material inerte y suelo orgánico (top soil).	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras		- El topsoil se humedecerá frecuentemente para evitar la dispersión del mismo	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras		- El top soil se utilizará para el cierre progresivo y final del área disturbada rehabilitando el relieve y la vegetación como en su etapa inicial, con el fin de obtener un ecosistema similar como el que había en un principio. - Luego de colocado el top soil, las especies de la zona que tienen un crecimiento herbáceo gracias a la humedad, por lo cual tenderán a propagarse rápidamente - De esa forma, la flora que se establezca en el área será monitoreada en la etapa de post-cierre.	COLPAYOC S.A.C.
	Generación de Residuos	Construcción	Obras	1 000	- Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos que se generarán en el Proyecto serán dispuestos mediante un EO-RS.	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras			COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras			COLPAYOC S.A.C.
	Generación de Efluentes	Construcción	Obras	2 500	- Los efluentes domésticos se manejarán a través de baños químicos. Estos baños químicos serán manejados por una EO-RS que se encargará de su disposición final.	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras		- Los lodos resultantes de la perforación luego de su deshidratación serán enterrados en las mismas pozas - Estará prohibido el lavado de vehículos e implementos directamente en los cuerpos de agua o en lugares cercanos a ellos, donde indirectamente se pueda afectar de alguna forma a los cuerpos de agua.	COLPAYOC S.A.C.
					- Las pozas serán impermeabilizadas, estarán lejos de cualquier cuerpo de agua cercano.	COLPAYOC S.A.C.
	Recurso Hídrico Superficial	Construcción	Obras	4 000	- Se implementarán cunetas alrededor de las plataformas o se implementarán cunetas laterales en el caso de los accesos (en los tramos que se requiera). Esto con el objetivo que las aguas de escorrentía sean conducidas y que permita un flujo seguro, así se evitaría que estas aguas ingresen a las áreas de trabajo erosionando el suelo. Las cunetas serán canales abiertos construidos en tierra de sección trapezoidal preferentemente. - Estará prohibida la disposición de cualquier tipo de residuo sólido en el cauce de cualquier curso de agua. Cada plataforma contará con depósitos para la disposición de cada tipo de residuo. - No existirá efluentes domésticos, solo se tendrá un (01) baño químico portátil. El baño químico portátil no generará ningún tipo de vertimiento hacia ningún curso de agua - No se generarán aguas residuales industriales, no lo amerita.	COLPAYOC S.A.C.
		Operación	Obras		- Se realizará el mantenimiento periódico de las cunetas de los accesos. - Estará prohibida la descarga de los lodos, así como de cualquier material (inerte o reactivo) en los cursos de agua, quebradas secas, o libremente sobre el terreno. Para ello, cada plataforma contará con depósitos para la disposición de los diferentes tipos de residuo. - Estará prohibido el lavado de vehículos e implementos directamente en los cuerpos de agua o en lugares cercanos a ellos, donde indirectamente se pueda afectar de alguna forma a los cuerpos de agua. - Manejo adecuado de los residuos peligrosos - No existen efluentes domésticos, solo generado en un (01) baño portátil. Para el manejo de estos, se dispondrá de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada. El baño químico se utilizará únicamente para la disposición de excretas y orina, y se colocará un contenedor para eliminar el papel higiénico.	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras		- No existirá efluentes domésticos, solo se tendrá un (01) baño portátil. Para el manejo de estos, se dispondrán de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada. - Se evitará la disposición de los residuos sólidos generados en esta etapa hacia los cuerpos de agua cercanos.	COLPAYOC S.A.C.
	Flora y Vegetación	Construcción y Operación	Obras	0 250	- Se capacitará al inicio del proyecto a los trabajadores y contratistas sobre la importancia de preservar las especies de flora silvestre y su hábitat. - Se implementará un programa de señalización ambiental (carteles o paneles informativos) con mensajes alusivos sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales (mediante la información la protección de la flora mediante la prohibición de quema de la vegetación, entre otros), con el propósito de velar por la mínima afectación de los componentes de flora. - Los trabajadores se limitarán a realizar las actividades de construcción estrictamente en las áreas propuestas, evitando intervenir innecesariamente áreas aledañas. - La remoción de la vegetación se hará cuando sea estrictamente necesario, evitando la pérdida innecesaria de cobertura vegetal y la perturbación de hábitats de acuerdo con el diseño de los componentes. - El tránsito vehicular será por vías existentes, estas serán previamente regadas para evitar el levantamiento de material particulado que pudiese afectar a la flora circundante. - Mientras los accesos no estén totalmente habilitados, el tránsito vehicular se realizará restringiendo el área en el que puede desplazarse. Una vez estén habilitados los accesos, el transito será estrictamente a través de ellos. - Se prohibirá al personal la tala, consumo, extracción y/o comercio de la flora presente en el lugar. Esto incluye a sus partes: hojas, tallos, frutos y semillas. - Queda prohibido la quema de materiales y encendido de fogatas en áreas continuas a la vegetación - En caso de derrame de combustible y/o alguna otra sustancia, se realizará un informe detallado del área total impactada, así como, el registro de especies impactadas, incluyendo registros fotográficos	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras	----	- Se realizará las actividades de restitución del top soil, como en su etapa inicial, con el fin de obtener un ecosistema similar como el que había en un principio.	COLPAYOC S.A.C.
	Fauna	Construcción y Operación	Obras	0 250	- El personal será capacitado sobre la importancia de conservar las especies de fauna silvestre y la interacción de estos individuos con el ambiente que lo rodea. - Los trabajadores solo se limitarán a realizar las actividades estrictamente en el área de exploración evitando de este modo acrecentar los daños a los hábitats de la fauna. - En el caso de encontrarse alguna especie dentro del área de labores se detendrá la actividad, hasta que se halla ahuyentado a la especie, luego de ello se podrán retomar las actividades. - La velocidad de los vehículos en las vías de accesos y áreas de operaciones será como máximo de 20 km/h y así evitar el riesgo de atropellar a la fauna silvestre. - Se evitará la generación de ruidos innecesarios y se prohibirá el uso de bocinas innecesarias. - Estará prohibido estrictamente la caza, recolección de huevos, manipulación y otras actividades de recolección y/o extracción de fauna. - Se delimitará el área de trabajo de tal manera que se evite el ingreso de los animales que pudieran acercarse y se emplearán medios disuasivos para evitar el ingreso de algunos animales a las plataformas de perforación. - En caso de derrame de combustible y/o alguna otra sustancia se realizará un informe detallado del área total impactada, así como, el registro de especies de fauna terrestre impactadas, incluyendo registros fotográficos. - En caso de aplastamiento y/o impacto hacia alguna especie de fauna, se deberá registrar el accidente en un informe incluyendo registros fotográficos de la especie	COLPAYOC S.A.C.
		Cierre	Obras	----	- Programar el transporte de materiales durante las horas del día, tanto como sea posible a fin de evitar generar ruidos molestos durante la noche. - Se prohibirá estrictamente la manipulación y recolección de especies de fauna silvestre. Asimismo, se prohibirá estrictamente todo tipo de actividad de caza en el área del proyecto y zonas aledañas, así como la adquisición de animales silvestres vivos o preservados y/o sus pieles o partes	COLPAYOC S.A.C.
Plan de Vigilancia Ambiental	Monitoreo de calidad de agua	Construcción y Operación	Estudio	2 100	- Monitoreo de 01 estación (AG-1). Los parámetros a medir en las dos estaciones de calidad de agua son los establecidos en la Cat. I. Uso poblacional y recreacional del ECA (D.S. N°004-2017-MINAM)	COLPAYOC S.A.C.
	Monitoreo de calidad de aire			0 360	- Monitoreo de 02 estaciones (AIR-01 y AIR-02). Los parámetros a medir en las dos estaciones de calidad de aire son los establecidos en el ECA para Aire: SO2, NO2, PM2.5, PM10, CO, H2S (D.S. N°003-2017-MINAM)	COLPAYOC S.A.C.
	Monitoreo de calidad de ruido			0 360	- Monitoreo de 02 estaciones (RU-01, RU-02). El parámetro a medir en la calidad de ruido es el Nivel de Ruido Equivalente (LAeqT) del ECA (D.S. N°085-2003-PCM)	COLPAYOC S.A.C.
	Monitoreo de calidad de suelo			3 000	- Monitoreo de 03 estaciones (SU-01, SU-02, SU-03). Los parámetros a medir en las tres estaciones de calidad de suelo son los establecidos en la categoría de Usos de Suelo para Suelo Industrial / Extractivo del ECA: F1, F2, F3, As, Ba, Cd, Cr total, Cr VI, Hg, Pb, Cinauro Libre (D.S. N°011-2017-MINAM)	COLPAYOC S.A.C.
	Monitoreo Biológico de flora y fauna	Contruccion/Operacion y Cierre		3 200	- Monitoreo de 02 estaciones (MB-01 y MB-03). Los parametros a medir son la riqueza y abundacia de las especies de flora y fauna, indices de diversidad alfa y categorizacion nacional e internacional de esperciesies (D.S. Nº043-2006-AG para flora y D.S. Nº004-2014-MINAGRI para fauna)	COLPAYOC S.A.C.
Plan de Minimización de Residuos Sólidos	Residuos no peligrosos	Construcción, operación y cierre	Obras	4 800	- Los residuos no peligrosos, de ser posible se reutilizarán y también podrán ser dispuestos mediante una EO-RS autorizada por el MINAM	COLPAYOC S.A.C.
	Residuos peligrosos				- Almacenamiento temporal de residuos sólidos (código de colores) - Contratación de EO-RS autorizada por el MINAM	COLPAYOC S.A.C.
Plan de contingencia		Construcción, operación y cierre	Obras	3 000	- Medidas para actuar ante eventos como derrames, incendios, sismos y accidentes de trabajo.	COLPAYOC S.A.C.
Plan de Relaciones Comunitarias		Construcción, operación y cierre	Obras	236 000	- Protocolo de relacionamiento - Programa de comunicación - Programa de empleo local - Programa de apoyo social	COLPAYOC S.A.C.
Plan de Cierre y Postcierre	Cierre	Cierre Progresivo y Final	Obras	11 000	- Cierre de plataformas (Sondajes y pozas de lodos) - Cierre de Pozas de Sedimentación - Cierre de Accesos	COLPAYOC S.A.C.
	Post-cierre	Post-cierre	Obras	1 400	- Mantenimiento de las áreas cerradas. - Mantenimiento de la estabilidad	COLPAYOC S.A.C.
			TOTAL:	**285 180**		

DAVID ROMERO RIOS
INGENIERO GEOLOGO
Reg. CIP Nº 42940

BIOLOGO
Reg. CBP Nº 3754

FLOR DE MARIA FLORES QUISPE
SOCIOLOGA
REG. CSP Nº 1561

Elsiario Antúnez de Mayolo Ramis
DNI 08713235